

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NUM. 12.088

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SABADO 10 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

MANUEL FERNANDEZ RUANO

Un año ha transcurrido desde el infausto día en que la muerte arrebató de nuestro lado á este eximio y malogrado poeta, á quien la desgracia desde que vio la luz primera y durante el curso de su triste vida persiguió con dura saña, y á quien no parece sino que la suerte adversa, no satisfecha con llevarlo á morir en duro lecho, seco el corazón por el dolor y el desengaño, implacable y tenaz aún le persigue, extremando sus rigores hasta el fondo de su humilde tumba.

Y no es extraño! maravilla fuera ver en nuestra España, con raras excepciones, á la vulgaridad morir oscurecida y recompensados con la gloria y la fortuna á los que merecidamente las hubiesen ganado; pero él, pobre de salud y de bienes, no pudiendo ostentar la vana pompa con que la sociedad moderna encubre sus miserias, digno en su pobreza, dulce y bondadoso, aunque no exento de energía, virtuoso, modesto, de independiente carácter é incapaz de doblegarse á la servil adulación que otros prodigan en pago de favores y altos mercedos; no teniendo en fin las dotes, á veces necesarias para hacerse puesto y bullir en las comparsas de la comedia humana, vivió siempre oscuro y retraído, sufrió hambres, privaciones, martirios y agonías, y por tanto su vida fué un largo gemido, un eco de dolor continuado, que brotó en su cana, y solo se perdió en el silencio del sepulcro.

Aquella existencia enferma y débil, consagrada con fervor al culto de las letras, lacerada por el infortunio, minada por la estrechez, por la ansiedad y la cruel incertidumbre del oscuro porvenir que presentía, y sostenida tan solo por un alma inteligente y soñadora, que elevándose del polvo, buscaba consuelo en otra esfera, reanimando su espíritu abatido al calor de sus selectas creaciones; al faltar ya en el pecho la esperanza, y agostada lentamente por el sufrimiento, á la postre se extinguió, como se extingue el rumor de un sollozo, de un trisistimo suspiro, sin dejar en pos de sí ni un recuerdo dedicado á su memoria, ni una lágrima vertida en desagravio de tanta desgracia y desventura.

¡Pobre Ruano! El que siempre alentó en perpétua noche, pobre y olvidado, alguna vez compadecido; esperando en vano ver la luz que disipara la negra oscuridad en que vivía; el que por sus merecimientos solo pudo alcanzar, mas de la amistad que no del mérito, humildes empleos de exiguas recompensas, alternadas de largas cesantías, que al tornar en hambre sus necesidades, llevábanle á implorar la piedad de sus amigos, debía de acabar así su misera carrera, castigado con la dura crueldad con que el destino trató siempre á este vate desgraciado.

Y sin embargo: al ocurrir su muerte, como si el remordimiento de haber dejado perecer en la miseria á un ingenio que ha sido y es una de las glorias legítimas de Córdoba, como si el pesar de haber perdido un hijo, que no por su humildad dejaba ser mérito ilustre, escitara los nobles sentimientos, y los aunara para reparar en lo posible aquel olvido, y dar honra á su nombre, concibiéronse proyectos entusiastas, colectas, donativos, fiestas literarias y funciones dramáticas, cual póstumo tributo y con la mira de aliviar la triste situación de su familia, con los pingües productos no dudieron á contar con el concurso no ruidoso de los buenos compatriotas.

Un año ha transcurrido: volvemos á decir; y qué nos queda de tantos entusiasmos? Un alma que descansa, un cadáver pudriéndose en su fosa, una pobre viuda desvalida y una madre anciana, más enferma del alma que del cuerpo y que con el corazón transido por la pena, agoniza en la indigencia.

Y éste es el tributo que rendimos á la buena memoria de un poeta distinguido, de un hijo predilecto de las letras, de un cordobés ilustre que ha dado gloria al país con su talento! ¿Donde están las fiestas literarias, donde las funciones dramáticas que pudieran dar pan á su familia, donde existe un recuerdo, una lápida siquiera que conmemore su nombre?

¡Ah! venid hijos de la ciencia, artistas, literatos y poetas; venid apóstoles de la cultura, los que llevais en vuestras manos la brillante antorcha del saber y del progreso, los que peregrináis por las vastas regiones de la inteligencia y á costa de vigiliias y desvelos vais en torno nuestro repartiendo tesoros de luces y armonías; venid á inspirarse en este cuadro, y ved en él si la ciega fortuna no os somete, el premio que la patria agradecida os tiene reservado.

Más esto no debiera de admirarnos; es ley humana, que la ingratitud compense á los favores; y así no es cosa extraña que los hombres que cultivan estudios provechosos en uno ú otro ramo del saber humano en bien de la cultura, y los que gastan su vida difundiendo la luz de la enseñanza, reciban como premio ingratitudes de la misma sociedad que utilizó sus beneficios, porque ésta, estragada por un frío positivismo, embotado su cerebro al ardor de la revuelta esfera en que se pierden y confunden sus ideas y perdida la noción de los más nobles principios, todo lo perturba, lo trastorna y bastardea; para ella, la abnegación, el mérito, la verdad, la fé y el sentimiento, son vanas palabras, imágenes que crea la fantasía, sombras que pasan al través del torbellino que la arrastra cual la nube que el aire desvanese sin dejar tras de sí la menor huella.

El oro, el interés y la pompa de los bienes materiales, es su ideal; y una sociedad tan positiva, mal puede avalorar los méritos morales; pero en cambio; á todo lo que juzga utilitario ó adecuado á sus tendencias, á todo lo que á la vanidad para exhibirse ó pretexto ó ostente un engañoso brillo, por más que sea anormal, absurdo, reprochable ó de valer dudoso, como se le muestra aderezado y encubierto de falsos ropajes, sin tasa le prodiga aplausos y loores y le tributa apasionado culto.

De aquí, pues, el mal que en vano se lamenta, la anarquía de la razón, de aquí que el talento y la verdad cedan su puesto á veces á la nulidad y al artificio, y de aquí pues que surjan de la nada esas miriadas de pigmeos, incubados en el seno de la farsa humana, que á manera de insectos voladores, bullen y se agitan en nuestra sociedad pidiendo fama; sin medir su pequeñez y su impotencia, cual átomos que el viento en ráfagas agrupa y despues dispersa en el vacío á un leve soplo.

Y á pesar de esto, un suceso reciente, inesperado, de imperecedera memoria por su significación é importancia en las esferas literarias, parece que ha venido á derramar una luz consoladora al través de las nubes que oscurecen este inmenso mar de errores y tinieblas.

La coronación de Zorrilla, que ha venido de nuevo á coronar á la hermosa sultana que se asienta en un trono de nácares y plata, y huella verde alfombra encubierta de oro y de rubíes; este solemne acto que viene á reanimar los marchitos laureles de la patria, nos inclina á suponer que en esta sociedad se verifica una reacción favorable en las ideas, una tendencia salvadora que aparta á la opinión del oscuro sendero en que se pierde y la conduce á las claras regiones de la verdad, de lo recto y de lo justo, puesto que uno de los más legítimos resgos de justicia que en la esfera del saber se han consumado en la extrema mitad de nuestro siglo; ha sido el de haber ceñido la frente venerable del cantor de Granada, con la espléndida corona del Tasso y del Petrarca.

Pero á juzgar por tan noble y legítimo homenaje ¿podremos convenir en que ésta reacción, éste cambio feliz en las ideas se ha realizado? No es un ejemplo aislado de la volubilidad humana? Este justo tributo ofrecido en las aras del saber, no ha obedecido al cálculo, es puro, es hijo de un noble sentimiento, escitado por la voz de la razón y exento de miras interesadas? No ha tomado parte en él, la vanidad y el egoísmo? Fue natural y unánime el propósito y en él no ha intervenido ni aun la flaqueza por algunos de querer reflejar los esplendores que desde el cielo ideal de la poesía irradian tan brillante astro? Es todo verdad, todo obedece á un generoso impulso? Si es así, de todo corazón nos alegramos; más si á favor de ese divino y misterioso arcano que interviene en la vida del hombre

y de los pueblos, y que en momentos dados despierta la fé en las más negras conciencias y conmueve alguna noble fibra, no atrofada en el corazón más depravado; si merced á estos misterios debemos de aceptar aquél milagro ya que nuestra sociedad tan de repente se transforma y regenera y apartada del error solo se inspira en la verdad; y al fin abre los ojos á la luz de la razón y la justicia, ¿por qué cuando la nación, y Córdoba con ella, tributa justo aplauso al egregio bardo vallisoletano; porque Córdoba misma al ofrecerle un homenaje digno de su mérito y renombre y al tratar de hacer á aquél, hijo adoptivo, no se acuerda ya del hijo propio que al tacer aspiró sus dulces áuras, del poeta que ensalzó sus glorias y bellezas y cantó sus maravillas, de aquél hijo infortunado que, extraño á sus caricias, pagaba sus rigores maternales envoiviéndola en torrentes de amor y de poesía? Por qué aún no ha ofrecido, ya que no flores y coronas, siquiera una modesta ofrenda á la memoria del autor del poema á Carlos V, del cantor de San Eulogio y de la fé; del poeta que adornó su lira con las más preciadas flores del vergel teológico? Por qué éste proceder anómalo é injusto? Por qué ésta ingratitud y olvido? Lo diremos: por que nuestra sociedad lejos de cambiar, siempre es la misma, y porque en ella el talento, no es talento sin fortuna....

¡Ah! cuando dominados por muy tristes ideas, desde léjos contempláramos las fiestas literarias que diera el Ateneo, para premiar á los poetas y artistas que obtuvieron recompensas en los últimos certámenes; cuando nuestra vista ofuscada se perdía en un océano de luz deslumbradora, que á raudales se vertía en aquella escena, donde la belleza brillaba aprisionada en un hermoso marco de encaje, seda y flores, alentando á los poetas con su aspecto y sus encantos á seguir el camino de la gloria; cuando se mostraban en su colmo la alegría y el entusiasmo, y mayores se escuchaban los plácemes y aplausos, y al través de aquella peregrina red de alambre ó seda, entregada con follages, se veía una extensa mesa iluminada por dorados resplandores y cubierta de vinos y manjares: en aquel crítico instante, nos vino al pensamiento el efecto que hubiera producido en aquella animada concurrencia ver á través con lento paso el extenso coliseo, subir la escalinata, llegar hasta el estrado, y detenerse ante los vates laureados, á una anciana enflaquecida, con humilde y negro traje; la que les dijera extendiendo su mano descarnada: "Soy madre de un poeta cordobés, que también cosechó colmados láuros, buscó la gloria en vano, y ha muerto en la miseria; dame, por Dios, una limosna; ¡tengo hambre!"

¡Qué cuadro tan hermoso! ¿no es cierto que de tener lugar aquella escena dentro del templo consagrado al arte, y visto juntos el fausto y la pobreza, la ilusión y el desengaño, la alegría y el pesar, y la vida con la muerte, habrían ofrecido con sus opuestos tonos un bellissimo contraste? ¡Qué modelo de realismo! ¡qué lección á los incautos que estudian y trabajan! ¡qué enseñanza á los ilusos que en el siglo del dinero se alimentan de ficciones, soñando con espíritus sin nombre, con glorias y laureles, con tipos ideales que en el cielo solo existen....

Y no se crea que censuramos al poeta, al poeta verdadero, á ese ser superior é indefinible, cuyo espíritu, divino más que humano, al decir de Becquer... "al cielo lento suba—en espiral inmensa; no léjos de eso, como artistas amamos la poesía, conocemos su origen celestial, su eterna vida, su misión gloriosa, y en nuestro corazón rendimos un respeto religioso á esa esencia purísima que, á más de iluminar con su fulgor la inteligencia, viene á derramar dulce consuelo en los dolores que á fiñen á la raza humana: no; censuramos el espíritu de nuestro siglo, que lo materializa y enerva; clamamos contra esa sociedad que, más próxima á la tierra que á la esfera en que brilla la poesía, ni puede investigar los altos fines de ésta, ni menos quilatar sus excelencias; porque en esta edad en que domina el bastardo interés y la materia, la inspiración se apaga en un glacial excepticismo; los cantos más subli-

mes se pierden confundidos entre el sorordo clamoreo de las pasiones, y el poeta mismo, el que con sus dulces notas nos ilustra y emblesa, nos dá idea de lo divino, y excita en nuestra alma los más puros afectos, y todo lo que hay de noble y de fecundo en el corazón del hombre, como galardón, al cabo solo obtiene, olvido ó menosprecio, ó bien el premio que hemos dado á nuestro inolvidable compatriota Manuel Fernández Ruano.

Y no es este un caso aislado, que se registran muchos por desgracia; pero ¿á qué insistir acerca este punto? concluyamos. Aunque estemos persuadidos de que este mal es añejo é incurable, porque en realidad de verdad, ni de lejos ni de cerca vemos el remedio, sin embargo, creemos que, á despecho del estado anormal en que vivimos y de nuestra indiferencia y apatía, como aún no se ha extinguido la nobleza en este país hidalgo, aún es tiempo de que subsanemos esta falta; aún es tiempo de que, consultando cada cual á su conciencia y apreciando la punible ingratitud en que ha incurrido, haga un supremo esfuerzo y contribuya á pagar la deuda que tenemos contraída.

Porque es obligación sagrada de los pueblos glorificar la memoria de los hijos que con su estudio y su saber se han ocupado en dirigir la voluntad de aquellos, en educar su corazón é ilustrar su entendimiento, y penetrados de esto, todos los cordobeses deben de buen grado de acudir presurosos á reparar su olvido, honrando, aunque tarde, la memoria del insigne poeta, del amigo, del conciudadano, si nó por amor pátrio, si nó por la ciudad que dió á luz tantos ingenios, si nó por nuestro nombre y nuestro propio decoro, por caridad al menos, por ese dulce sentimiento de que nunca ha carecido ningun pecho español, y cuya práctica divina consignó Jesús, como sublime cánon en su glorioso y salvador programa.

Así es, que todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las artes, todas las personas ilustradas, todos aquellos á quienes interese el buen nombre de esta ciudad insigne y no tengan cerrados á la piedad sus corazones, halláanse obligados á asociarse y promover colectas, á realizar las funciones dramáticas y fiestas literarias que quedaron en proyecto, para allegar recursos con que dar siquiera pan á aquellos seres desvalidos que lloran la pérdida de un hijo y de un esposo, que fué también en vida cariñoso y consecuente amigo nuestro.

Y por último: debemos de cumplir estos deberes, para evitar que la crítica futura, exenta de parcialidades y de ciegos apasionamientos, con mas recto criterio que nosotros, al juzgar las obras de Ruano y nuestro extraño proceder con el ilustrado yate, nos califique con merecida dureza; para evitar que en otra edad, el arqueólogo, el literato y el que se dedique á esclarecer la ciencia histórica en los ramos que comprende, al investigar los rastros que dejó la oscura vida del poeta y no hallar en ella mas que sombras y dolores, nos inculpen de ingratos y crueles y nos crean indignos de haber pertenecido á una ciudad que siempre fué modelo de nobleza y de cultura.

Córdoba 10 de Agosto de 1889.

Rafael Romero y Barros.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico que no pueden ser más satisfactorias las noticias de orden público.

—Anuncia un periódico que para fines de mes dirigirán los conjurados un manifiesto al país.

—Dice *La Epoca* que si hubiera pasado en tiempo de los conservadores lo que pasará ahora habría que oír á los fusionistas.

—De un *interview* con el Sr. Cánovas del Castillo que publica *La Epoca*:

—También se comenta—le dije—la visita que ha hecho á Vd. el Sr. Romero Robledo.

—Pues no hay motivo para tal cosa—me contestó.—Reciente está la clausura

del Parlamento, y en él cada cual ha señalado su actitud.

—Si estuviéramos en vísperas de apertura de Cortes, no digo que no nos pusiéramos al habla. La visita del Sr. Romero fué de pura cortesía.

—Dice *La Unión Católica*:
"A última hora recibimos noticias de Valladolid asegurándonos que han ocurrido desórdenes por haberse sublevado las verduleras contra el Municipio."

—Telegrafian de San Sebastián á *EL Dia* que el Sr. Sagasta ha ofrecido al general Cassola la cartera de la Guerra en el ministerio de notables.

—Telegrafian de San Sebastián á *EL Correo*:

"El Sr. Cassola avisó al Sr. Sagasta que por faltarle el equipaje no podía visitarle, y entonces el Sr. Sagasta pasó á ver al general, hablándose poco y de pasada de política."

—Periódicos y políticos que quieren pasar por tener excelentes informes publican y echan á volar candidaturas de personas á quienes consideran como definitivamente designadas para formar parte del nuevo Ayuntamiento.

La fantasía y el capricho hacen aquí el principal papel.

No hay nada decidido cuanto á las personas que han de sustituir á los concejales que hayan de ser suspensos, y entre los nombres que se citan hay algunos que no serían bien recibidos por la opinión.

—La base de los rumores que circularon ayer fué la salida del Sr. Ruiz Zorrilla de París.

La Epoca publica anoche acerca de esto el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

"París 7 (11 mañana).—La señora de D. Manuel Ruiz Zorrilla, acompañada del canónigo Ulmana y de su servidumbre, salieron ayer mañana en dirección á Londres. El Sr. Zorrilla tomó el tren de circunvalación y salió con rapidez para Bayona. Garantizo la exactitud de la noticia.

Casero y otros emigrados van dos veces diariamente á tomar órdenes de Prieto. Creo inminente alguna alteración indigna y criminal de orden público.—L."

En los centros oficiales no confirmaban estas noticias y decían, pero sin asegurarlo en absoluto, que el Sr. Ruiz Zorrilla había salido efectivamente de París con dirección á Dieppe, en donde proponíase tomar los baños de mar.

—Por correo llegaron ayer á Málaga las siguientes noticias, que publicó anoche *EL Resumen*:

"Son inexactas las noticias que ha publicado la prensa malagueña sobre agitación de los moros fronterizos.

Cierto que se han mandado algunas municiones á los fuertes avanzados; pero ha sido para completar el repuesto que deben tener siempre.

Las kabilas fronterizas siguen en la mejor armonía con Melilla, dedicadas al tráfico de artículos alimenticios.

Aunque el emperador visite estas inmundaciones, como ha hecho otras veces, no hay motivo ninguno para alarmarse."

—Un industrial de Valencia ha encontrado un agente químico que mezclado con el hierro de fundición, le transforma instantáneamente en blanco, sin poros, y de un brillo igual al de la plata.

La dureza de este hierro es tal que no puede ser trabajado con instrumentos de acero, prestándose, por lo tanto, á muchas aplicaciones en la mecánica y en las artes.

El descubrimiento, como se ve, es muy importante, estando llamado á producir una gran revolución en la metalurgia.

—Se ha desmentido de la manera más categórica que pudiera surgir un conflicto entre los obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca por la cuestión de las sisas del Ayuntamiento.

El segundo no ha hecho reclamación alguna, ni tiene por qué hacerla, dado que en las comunidades religiosas establecidas en la diócesis de Madrid-Alcalá no tiene jurisdicción de ninguna especie.

—Confirmando las noticias que adelantamos ayer sobre la supuesta partida de Llerida, se han recibido en los centros

oficiales informes que desmienten su existencia.

Practicadas las averiguaciones correspondientes, ha resultado que en la noche del 4 algunos mozos de Pobl de Ciervo, que estuvieron de fiesta en el pueblo de Vitorell, al regresar en compañía de otros de este pueblo, venían formando un grupo que dió origen á la noticia dada por el alcalde de Pobl. A esta autoridad se la ha formado expediente por la alarma producida sin justificación alguna.

—Se ha fijado en los sitios públicos de Zamora el bando que reproducimos á continuación:

“D. Arturo Pérez Marrón, teniente alcalde de esta ciudad, y alcalde interino de la misma.

Considerando que la blasfemia, además de ser una locución injuriosa contra Dios y sus Santos, daña la sana moral y buenas costumbres de un pueblo culto; y que revelaría un rebajamiento en los caracteres si no se procurase por las autoridades reprimir en lo posible tan lamentable como pernicioso vicio, por fortuna no arraigado todavía en la inmensa mayoría de los religiosos zamoranos; como medida de orden y buen gobierno, he venido en disponer:

Artículo único. Los que públicamente blasfemaren y los que diesen escándalo con actos y palabras deshonestas, obscenas ó inmorales, serán castigados, según los casos, con la multa de 10 á 50 pesetas, aún cuando se encuentren en estado de embriaguez, siendo inmediatamente detenidos por los agentes de la autoridad, y conducidos á la prevención.

Lo que hago saber al público para su conocimiento, prometiéndome corregir severamente cuantas infracciones se cometan, de cuyo fiel cumplimiento serán responsables los dependientes de mi autoridad.

Zamora 5 de Agosto de 1889.—Arturo Pérez Marrón.—P. S. M., Mateo Prada, secretario.

—Con fecha 4 del corriente, unos bañistas del establecimiento de San Cabestany de Cardó, escriben á *El Diluvio*, de Barcelona, las siguientes noticias:

“Como la opinión pública anda ocupándose de la partida levantada en Alcalá de Chisvert, y habiendo tenido noticias de la misma en este establecimiento de baños, creemos oportuno referirselo á usted.

Parece resultar que la dicha partida se componía de cuatro hombres y el caberilla Bou, el cual huyó del mando de su ejército el día siguiente de creado, quedando los cuatro hombres fugitivos desde entonces.

Han recorrido por lo visto muchos montes, y ayer se acercaron á estos de Cardó, donde uno de los héroes se presentó á comprar pan y vino. La Guardia civil hubo de notarlo, y bien pronto le obligó á entregarse, trayéndolo luego á este establecimiento.

Por el mismo preso se sabe que los tres restantes sublevados van de paso, perdidos, sin armas ni dinero en busca de la frontera.

Como puede usted comprender, las noticias dichas han entretenido buena parte de la tarde á la concurrencia, que ha hallado con esta ocasión pasto para numerosos comentarios. Excusamos decir, por lo tanto, que á pesar de ser asunto guerrero, en nada se ha perturbado aquí la calma y tranquilidad con que era esperada la gran velada que después nos dieron notables artistas versaneantes.

—Leemos en *La Iberia*:

“Los propaladores de noticias alarmantes relativas á orden público no se dan punto de reposo, y á pesar de los fracasos que diariamente sufren, continúan imperterritos su censurable tarea.

La Epoca se encargó ayer de alarmar los ánimos, y en su sección de telegramas publicó uno de París, de su corresponsal particular, asegurando y garantizando la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla había tomado el tren de circunvalación de aquella capital, dirigiéndose rápidamente á Bayona.

Añadía el corresponsal de *La Epoca* que Casero y otros emigrados van dos veces diariamente á tomar órdenes de Prieto y que “cree inminente alguna alteración indigna y criminal del orden público.”

Sobre este tema ejecutaba luego *La Epoca* una fantasía triste, y terminaba aconsejando al Gobierno que no se duerma. Consejo inútil.

El Gobierno sabe que ahora, como antes y como también en los tiempos en que los conservadores ocupaban el Poder, el Sr. Ruiz Zorrilla, constante y tenaz en su actitud de rebeldía contra el orden de cosas existente en España, no abandonaba sus trabajos revolucionarios, aún cuando

no sea más que para conservar el escaso prestigio que aún le queda entre los republicanos exaltados y para mantener entre sus amigos el fuego de una idea, cuyos prosélitos disminuyen al ver que desde 1875 hasta hoy, es decir, en el trascurso de catorce años de incesante conspirar, no ha logrado ni el más leve triunfo.

El Gobierno no se duerme y vigila los mancebos revolucionarios con toda la atención que sus deberes le imponen.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Existe gran escasez de noticias. Nada se sabe de cierto acerca del nombramiento de Alcalde de Madrid.

Cuanto se diga acerca del Duque de Veragua es prematuro, porque los Ministros residentes en esta capital ignoran la contestación que haya dado al señor Sagasta.

Además, las candidaturas de los señores Marqués de Castro-Serna y Martínez Luna son objeto de estudio por algunos descontentos.

Un gemacista decía esta tarde que el señor Maura es posible que no aceptase si llegaran á ofrecerle la vacante del señor Abascal.

En cuanto al señor Mellado, éste dice: “que ignora lo que haría, por ser un cargo muy difícil en las actuales circunstancias, pues nadie se lo ha ofrecido; pero que, en último caso, se sacrificaría si su candidatura fuera sostenida ó aceptada por toda la prensa, y con este apoyo algo se podría hacer.”

Entre los Senadores franceses hay extraordinaria agitación.

Las opiniones están muy divididas en el modo de apreciar la resultancia del proceso Boulanger.

Los oportunistas acentúan su ensañamiento, y esto contribuye mucho á que algunos Generales y las derechas se muestren retraídas.

De todos modos, es evidente que el popular ex-Ministro de la Guerra será condenado.

Califícase de verdadera contrariedad el viaje del Emperador de Alemania á Inglaterra; pero se cree no se llevará á cabo la alianza ante el temor de que Rusia ponga en acción su política contra la India inglesa, prescindiendo de su tradicional política en Europa.

En este caso, la triple alianza es probable no haga causa común con Inglaterra para defender lo que no fué objeto de convenio.

Toda la prensa londinense se ocupa de los brindis pronunciados por el Emperador de Alemania y el Príncipe de Gales.

Las entrevistas celebradas por varios personajes de ambas cortes hacen creer que hay una base concertada para futuras inteligencias, á fin de asegurar el “statu quo,” en Europa y defender la paz.

En su consecuencia, la triple alianza coincide con Inglaterra en la independencia de los Estados de los Balcanes, y bajo esta base podían trazar nuevos rumbos en la política colonial, haciendo antes efectiva la cuádruple alianza.

Estas impresiones oficiosas han causado excelente efecto en la opinión.

Sin embargo, no se debe ser impresionable, y el tiempo justificará los inconvenientes que pueden surgir, antes de realizarse este lógico acontecimiento.

El Emperador adelanta cinco días su salida para Berlín.

El corresponsal.

PERAL Y EL SUBMARINO

En el *Diario de Cádiz* del miércoles, leemos las siguientes líneas:

“El problema de la navegación submarina puede asegurarse está resuelto, en vista de las pruebas hechas en el dique del Arsenal de la Carraca, por el Peral, pruebas que en breve se verificarán en nuestra bahía, pudiendo entonces presentarse todos la realidad de los hechos que han de comprobar nuevamente el eximio talento del inventor del submarino.

Las últimas experiencias, las más importantes y de mayor interés, se han realizado guardando la reserva más absoluta sobre sus resultados, habiendo asistido á ellas solamente los tripulantes del submarino, por disposición expresa del ministro.

El señor Peral continúa reservado, siguiendo igual conducta los marinos que le acompañan en su nave.

Los que por razón de oficio tenemos necesidad de inquirir y buscar noticias para asiar la justa curiosidad del público, hemos, pues, de basarnos ahora tan solo en indicios más ó menos veladamente.

El submarino, según parece, ha terminado sus pruebas en el dique, y hoy saldrá para fondear en los caños, hasta que llegue el momento de estar autorizado el señor Peral para hacer pruebas en la bahía.

Ha permanecido bajo el agua todo el tiempo que quiso su comandante y á la profundidad deseada; practicó pruebas de respiración, de visualidad, quedando resuelto el problema más importante y de mayor cuantía, el de la horizontalidad en el seno del mar.

Nada, dicen, resta que hacer en el dique. Concurrentes del Arsenal que desconocen el resultado técnico de las pruebas, habrán podido tal vez observar los movimientos del submarino al desaparecer de la superficie del agua para descender al capricho y voluntad del sábio autor de esa nave, discutida por algunos.

La prensa de Madrid nada ha dicho de las pruebas: los corresponsales de los periódicos han permanecido silenciosos, y pudiera acontecer que el público tuviera conocimiento del resultado de aquellas por los telegramas que deben haberse cruzado entre el Capitán general de este Departamento y el ministro de Marina, pues este, conociendo ya todos los incidentes ocurridos, y lo satisfactorio de las operaciones efectuadas por el submarino, no tendría de extraño que diera á conocer al país, por medio de la prensa, entregando á esta los despachos oficiales, que los sacrificios hechos para la construcción del submarino no han sido estériles, y que Peral, su inventor, merece el agradecimiento de la nación por haber logrado poner á tan alto nivel la ciencia y el prestigio nacional.

En esta semana, creemos se practicarán las pruebas en bahía, y después no debe desistir don Isaac Peral en su noble empresa, completando ó ampliando si lo creyera necesario su invento para el mejor éxito del mismo.

Cuando se hicieron las primeras pruebas se dijo que el submarino visitaría los puertos del litoral, y este ofrecimiento hay la seguridad de que será cumplido en todas sus partes.

Nuestras fiestas veraniegas terminan el 15 de Septiembre y en este plazo será probable que el submarino verifique las pruebas oficiales.

Antes de estas no podrá abandonar el Arsenal de la Carraca y de aquí se desprende que el señor Peral no pudo pensar dirigirse antes á Huelva ni á otro punto como se ha dicho.

Por último, se asegura que en poder de autoridades superiores de Marina existen fotografías del submarino en el dique.

Estas fotografías representan, según dicen, la nave sumergida, viéndose solamente sobre la superficie de esta el extremo de su torrecilla.

Ayer no se han hecho pruebas, ocupándose los oficiales del buque en prepararlo todo para la salida del dique.

También se decía que cargará el submarino sus acumuladores para las pruebas en bahía.

Debemos felicitar al Sr. Peral por el brillante éxito obtenido, después de prolongados estudios y de una constancia y fé dignas de elogio.

Ya que nos ocupamos del señor Peral y de su invento, hemos de hacernos eco del deseo de varios vecinos de San Fernando.

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado solicitar autorización para regalar á don Isaac Peral la casa que habita.

Pues bien; los referidos vecinos desearían que de conseguirse esa autorización la casa que se donara al inventor del submarino fuera una situada en la calle de Santa Ursula, y en la que hizo los estudios todos de su nave el Sr. Peral.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar el 14 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Baena del Moral. El letrado señor don Rafael García Ramírez está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Francisco Rivera.

—**Albricias.**—Mañana á las siete del día tendrá efecto la prueba general del riego de los Tejares y paseo del Gran Capitán, por el nuevo sistema de mngas enchufadas en las cañerías de hierro que se han colocado en aquellas importantes

vías de comunicación. El acto tendrá lugar ante la comisión de Fomento, y esta novedad llevará gran número de curiosos á los sitios referidos.

—**El vigia.**—De la ribera al paseo, —cambiar de nombre precisa,—llamándose en adelante —“El rigor de las desdichas.”

—**Velada.**—Esta noche se celebrará la tradicional velada de San Lorenzo, una de las más antiguas de las que se verifican en Córdoba en la estación presente. A este efecto, la comisión municipal del distrito ha dispuesto se aumente el alumbrado entoda la extensión que hay desde la iglesia parroquial á la glorieta, colocándose en todo el trayecto profusión de grupos de bombas, banderas, escudos y gallardetes. En la plazuela de San Lorenzo se situará la banda de música del Municipio, y en la plazuela de los Olmos la charanga del batallón Cazadores de Cataluña. En este espléndido parage se quemarán entre nueve y diez varias piezas de pirofécia. Todo el perímetro que ocupan las calles en que se celebra esta popular fiesta, se regará convenientemente. Esto, en lo que á la comisión municipal corresponde. El vecindario por su parte prepara también el exterior de sus casas, realizando de este modo mejoras que embellezcan aquellos espaciosos sitios que, como en años anteriores, serán esta noche el punto de reunión en que se dan cita los afectos á estas veladas que dan vida y animación al barrio en que se verifican.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Puente, 967 pesetas y 18 céntimos.—Pretorio, 1342'98.—San Sebastián, 398'84.—Victoria, 548'57.—Matadero, 656'37.—De las 3913 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1779'46.—A la provincia y municipio 1779'50.—Adicionadas 354'98.

—**Acto religioso.**—Mañana, á las siete de la tarde, terminados que sean los cultos del triduo que la piadosa Asociación de San Cayetano dedica á su titular en la iglesia parroquial de Santa Marina, será restituida en procesión solemne la imagen referida á la iglesia de su advocación, recorriendo la comitiva las calles de Santa Isabel, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Isabel Losa, plazuela de Santa Marina, calle Mayor, Puerta de Colodro á la iglesia del ex-convento de Carmelitas. Al acto asistirá una banda de música y fuerzas de la guarnición, que constituirán la escolta de honor. Damos las gracias á la junta directiva de la Asociación de San Cayetano, por la atenta invitación que para estos actos nos ha remitido.

—**Personal.**—Con fecha 29 de Julio último han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, con el sueldo anual de 750 pesetas, los individuos siguientes: Francisco Luque Losa, Rafael Velarde Calvo, Angel Luque Losa, Antonio Morales Sanchez, Juan Antonio Salado García, Manuel Gosalvez, Diego Lopez Pulido, Gregorio Ureña Manzanares, Francisco Villalba Fuentes, Francisco Arrabal Villalba, Antonio Casado Morales, Pedro Luna Alea de, Juan Ariza Lopez, Francisco Castro Lacalle, Manuel Hidalgo Rey y Bartolomé Francisco Expósito.

—**Pelar la pava.**—Es el cuadro esencial de Andalucía,—patria de luz, de aromas y de flores;—es el bello ideal de los amores,—es estar en la gloria, es la poesía.—Tras la verde y moruna celosía —una niña ideal, con mil rubores,—escucha los conceptos seductores,—del garrido galán que la extasia.—Muy cerca están los dos; tan solo un hierro—liso, que no pulido, los separa;—que amor allí no sufre del destierro;—la noche con su manto los ampara,—y ella bendice en voluntario encierro —la pava, que le cuesta á veces cara...

—**Red telefónica.**—Hemos recibido la nueva lista de abonados á la de esta capital, con la instrucción conveniente para este buen servicio. Comprende hasta el número 131. También nos ha remitido la central una comunicación que dirige á todos los abonados, suplicándoles se sirvan participar por escrito cualquier falta ó irregularidad que observen, para acudir á su inmediato remedio, así como la necesidad de que á la terminación de las conferencias, opriman ambos interlocutores el botón de llamada dos ó tres veces seguidas.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de alhajas procedentes de empeños hechos, y no renovados, en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Octubre del año anterior. Referidas alhajas pueden verlas en sus oficinas cuantas personas lo soliciten, y la lista de

ellas la publicaremos en el próximo número.

—**A la tercera.**—El día 19 del mes corriente se verificará tercera licitación, ante la Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial, para contratar las obras de reparación y conservación necesarias en los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Córdoba á Villaviciosa por los Arenales, con arreglo al tipo y condiciones ya publicadas para las subastas anteriores, que no tuvieron efecto por falta de licitadores, y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

—**Ultimos Sacramentos.**—Anteayer le fueron administrados á la anciana madre del laureado poeta nuestro malogrado amigo señor don Manuel Fernández Ruano, que se encuentra de suma gravedad, según las últimas noticias que recibimos anoche con gran sentimiento.

—**Subasta.**—El día 14 se subastan en las Casas Consistoriales de Montilla dos suertes de tierra, sitio de los Poyos; otra en el Cerro Guerrero; otra en el de la Toledana; otra en los Salados; otra en Gesta; otra en Granados; otra en el Sotollón; otra en Las Monjas; otra en el Hoyo, y otra en la Sartenilla, todas de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1096.—Partida de los Cruzados para Jerusalem.—1557.—Batalla de San Quintin ganada por los españoles al mando del duque de Saboya.—1705.—Fallecimiento de Fernando VI rey de España.—1792.—El pueblo de Paris ataca las Tullerías.—1805.—Intimación á los ingleses por Linniers.

—**La verdad en su lugar.**—Hace pocos días leímos en algunos colegas de la corte la noticia de haber aparecido muerto en término del Carpio don Manuel Bioque Mesa, sin que antes de inhumar su cadáver se hubiera procedido por el señor juez municipal á practicar las diligencias oportunas, dado que había tenido una muerte desastrosa. Como no teníamos otros datos ciertos sobre el asunto, no nos hicimos cargo de la noticia, por si era un canard; y hoy hemos sabido que por el juez del partido, don José Muñoz Bocanegra, se ha dirigido á *La Correspondencia de España* una carta, en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente: “Como juez de instrucción de este partido, á cuya jurisdicción corresponde dicha villa del Carpio, cúmpleme rectificar tan infundadas suposiciones; y tengo el deber y el derecho de protestar enérgicamente contra la intención malévola y ridícula de la persona que haya sorprendido la buena fé de esa redacción, comunicándole semejante noticia. Por el fallecimiento del don Manuel Bioque y Mesa no se ha instruido sumario, mediante ocurrir aquél á causa de enfermedad natural,—congestión cerebral, según certificado médico;—y el hecho de suceder en el campo (en finca suya ó de unos amigos) no es bastante para infundir sospechas ningunas, pues sabido es que si de todas las muertes producidas por congestión fuese á instruirse sumario, los tribunales caerían en el ridículo, llegando al absurdo de proceder criminalmente por hechos naturales. Por lo demás, el juez municipal del Carpio, mi subordinado, es sobrado celoso y recto para incurrir en los defectos y omisiones de que se le acusa por su anónimo denunciador; y el que suscribe tiene á honra que otros le igualen, pero nadie le exceda, no en talento, pero sí en actividad, celo y buen deseo en el desempeño de su cargo.”

—**Viaje.**—Ha salido de esta capital para Pozoblanco nuestro querido amigo señor don Juan Cabrera, presidente de la Diputación provincial.

—**Conste así.**—Por el digno Agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señor don Pedro A. Gutierrez, se nos hace observar no ser cierto lo dicho por un periódico de Granada respecto á que no se vendieran en la estación de Córdoba billetes para los viajes circulares utilizables con motivo de la Exposición Universal de París, para los trenes por las líneas de la Compañía que representa, puesto que según digimos en el número correspondiente al jueves 25 del pasado mes de Julio, dichos billetes se expenden en Sevilla, Córdoba, Linares, Valdepeñas, Manzanares, Albacete, Toledo y Madrid, y por las líneas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces en Málaga y Cádiz. Ya nos habla extrañado lo que decía el apreciable colega granadino.

—**Reformas en el Magisterio.**—Parece seguro que en el ministerio de Fomento se estudian las que precisa introducir en el reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza. Se dice que la parte de dicho reglamento que sufrirá reforma radical es la relativa á la forma

ción de tribunales, que habrán de constituirse bajo la presidencia de un catedrático, y en las cuales debe haber además del presidente, dos profesores de Escuela Normal y cuatro maestros de escuela pública que las desempeñen en propiedad.

Ilustre viajero.—Con dirección á Málaga salió anteayer de esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Lystra, Vicario Apostólico de Gibraltar.

Patente de invención.—En el Negociado de industria y del Registro de la propiedad industrial y comercial del Ministerio de Fomento, se ha tomado razón de la patente expedida en 22 de Mayo último á don Antonio Alcalá y Tienda, por un procedimiento para recoger los frutos de toda clase de árboles, y especialmente de los frutales y aceites. El privilegio ó patente es por veinte años.

Crónica escandalosa.—Nuestros lectores verán ahora los diferentes sucesos que, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en el territorio de algunos guardias municipales.—El número 14, denuncia un carro que descargó paja en el paseo de la Ribera, á la clara luz de las cinco de la tarde.—El 5, dice que en la calle Arroyo de San Lorenzo hubo un poquito de bronca producida por la mordera de un individuo.—El 20, tuvo necesidad de llevar al depósito á una mujer beoda, autora de un escándalo en la plazuela de San Juan.—El 29, declara que un individuo, con más cuerpo que ropa, se bañaba en el Puente y añade que lo hacía al descubierto.—El mismo guardia, afirma que una vecina de la calle Zapatería vieja, arrojó aguas sucias á la vía pública.—El 8, dá parte de un carro de paja (no sabemos para quien será el regalo) que descargaron en las horas de la tarde en calle céntrica.—El mismo, se ocupa de un individuo que con un carro causó desperfectos en la calle de Pompeyos, y las cosas, apesar de formales ofertas, han quedado en la misma situación que despues del desperfecto.—El 72, asegura, bajo su palabra de guardia municipal, que dos individuos que se bañaban en el Tablazo de las Damas, intentaron varias veces traspasar los límites fijados en las ordenanzas de la moralidad.—Y por último, el 8, denuncia á un cochero que entró por la calle de Leztrados sin luz en los faroles del vehiculo.

Veremos.—Como ayer dijimos al reseñar la sesión verificada el Miércoles por el Ayuntamiento, ha acordado este celebrar una nueva feria-mercado el 25, 26 y 27 de Septiembre próximo, y que tenga lugar en iguales dias de Mayo la de Nuestra Señora de la Salud, que con gran éxito se venia celebrando durante la fiesta movible de Pascua de Pentecostés.

Obra de arte.—Hemos tenido el gusto de ver en el fondo de un azafate de plata oxidada, el grabado del magnifico cuadro de Pradilla *La Rendición de Granada*, cuyo difícil trabajo se debe á nuestro amigo el notable y aplicado artista don Antonio Anguita. En él es de admirar tanto la corrección del dibujo reducido á pequeña escala, cuanto el efecto y dulzura del claro-oscuro que con el buril ha sabido imprimirle. Esta notable obra no es la primera que realiza el señor Anguita, á quien felicitamos sinceramente.

Tierra Santa y Roma.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio de la segunda peregrinación que para dichos puntos saldrá de Barcelona el 1.º del próximo Octubre. Esta peregrinación es cómoda por la época en que se ha de realizar, por la buena organización de la junta central de Barcelona, experimentada ya en la que tuvo lugar el año anterior, y muy económica dado el buen trato y asistencia, y los interesantísimos puntos que ha de recorrer. Así lo hemos oido asegurar á nuestro amigo señor don Manuel de Torres, que es el representante nombrado en esta diócesis.

Exámenes.—El 16 de Septiembre empezarán los de prueba de curso en la Escuela Normal de Maestras, y hasta el 31 del corriente se admiten solicitudes. En la de Maestros tendrán lugar los de ingreso del 18 al 30 del referido Septiembre, y los de enseñanza libre en la segunda quincena de Enero, Mayo y Septiembre. El citado 16 de Septiembre se abrirá la matrícula.

Pues que siga.—La prensa nos dá la noticia de que en el pasado mes de Julio, según los balances hechos, se han recaudado ocho millones de pesetas más que las que se consiguieron el año anterior, lo que puede ser motivo de satisfacción para el Ministro de Hacienda, si lo ocurrido en el comienzo del ejercicio actual se sostiene hasta que termine. Nosotros tenemos el convencimiento de que si se estableciese una provechosa vigilancia castigando con rigor las faltas que se observasen, y si á los empleados que cumplie-

ran con su deber les dieran garantías de estabilidad, los resultados de la recaudación serían satisfactorios, y sin recargar al contribuyente más de lo que está, se salvarían sin déficit los presupuestos y poco á poco llegaríamos á una administración acertada; pero para lograr tales ventajas es preciso que arriba se cambie de rumbo y si hay necesidad se busquen los empleados en lugar de atender á las recomendaciones.

De paso.—Anteayer llegó á Córdoba nuestro estimado amigo, gobernador de Badajoz, señor don José Bellido Montesinos, que ayer salió para dicha capital.

Solicitudes.—Deben remitirse por conducto de los jefes de los cuerpos respectivos las peticiones de cambio de residencia de los sujetos á la ley de reclutamiento y reemplazo. No se dará curso á las que se remitan por conducto de los alcaldes.

Estadística.—Según la formada por la Junta consultiva agronómica, la cosecha de cereales y algunas legumbres en la región bética, en la campaña de 1888-89, es la siguiente: trigo 3.381.061'60 hectolitros; cebada 2.098.879'82; centeno 26.119'23; maíz 151.700'82; garbanzos 152.361'83, y habas 488.555'60. El total de la producción en las diversas regiones de la península, es de 26.735.265'19 hectolitros de trigo; 15.795.989'18 de cebada; 8.805.755'92 de centeno; 6.531.102'16 de maíz; 562.366'65 de garbanzos, y 1 millón 800.431'59 de habas.

Auxilios.—La pareja del cuerpo de vigilancia de punto en la estación de Cercadilla, condujo anteanoche al hospital de Agudos á una joven, natural de Villaviciosa, que llegó en el tren de la línea de Almorchón en grave estado. La misma pareja prestó también análogo auxilio á una pobre anciana, natural de Puente Genil. El agente del cuerpo referido Bartolomé Francisco Expósito, auxilió ayer á un hombre que en la cuesta de Luján fué acometido de un accidente, que le repitió diferentes veces antes de llegar á la casa de socorro del distrito.

Contribuciones.—Como verían nuestros lectores en el edicto que publicamos ayer, las de esta capital se cobrarán del 12 al 26.

Santaella. Nos dicen de aquella población de esta provincia que el inmediato balneario se ve bastante concurrido por gran número de personas que de diversos puntos acuden en busca de la salud perdida, registrándose curas maravillosas que cada día le van adquiriendo mayor celebridad. Las diferentes mejoras que en él se han introducido son muy apreciadas por los que lo visitan, y todo hace creer que aquel establecimiento llegará á adquirir el justo crédito que le corresponde por los beneficios que viene prestando á la humanidad doliente.

Pensamiento.—No es prudente confiar á otro aquello que podemos hacer nosotros mismos.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "San Rafael", situada en el paraje de los Puntales de Baena Altos, término de Almodovar.

Cantar.—Al oír yo la guitarra, y sus dulces armonías,—bendigo á los que mecieron—mi cuna en Andalucía.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama al joven de 14 años Manuel Enrique Alero, natural de Benamejí, contra el que se procede por sustracción de bolotas.

Incendio.—A las cuatro de la madrugada del 7 del actual se declaró un incendio en el molino aceitero del Tomillar, término de Benamejí, siendo pasto de las llamas como unos tres metros del tejado que cubre la bóveda del molino referido, en donde había alguna cantidad de paja. Las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

Mula.—Ha desaparecido una del cortijo de Camachuelo, término de Córdoba, y propia de Pedro Villalba, vecino de Fernan Nuñez.

Repatriamiento.—El hecho para cubrir el cupo de consumos se halla á la vista hasta mañana en La Victoria.

Arriba.—Una nueva subida tuvo anteayer la cotización del aceite en la plaza comercial de Málaga, donde entraron 2510 arrobas, en 502 corambres, que obtuvieron el precio de 33 reales arroba en puertas, vendiéndose á 35 en bodega para entrega inmediata.

Presos.—Por circular del Gobierno civil se encarga la busca y captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Nules (Castellón).

Asfalto.—El de las aceras lo ha puesto en Sevilla el calor en el mismo estado que cuando se saca de las calderas.

Error.—Cazando dos amigos en Realejo (Jaen) estos dias, uno de ellos tomó el sombrero pardo del otro entre las

matas por un conejo, y al disparar hirió gravemente á su amigo en la cabeza. Sirva de ejemplo.

El doctor Audet.—Ha sido este aclamado presidente efectivo de la Academia internacional de Ciencias Médicas en justo premio por haber descubierto un antiséptico para la curación de la tisis.

Anticipos.—Los de cuotas por los contribuyentes solo podrán hacerse efectivos en las capitales de provincia.

Hinojosa.—7 Agosto.—El dia 28 del corriente mes, dá principio la feria de esta población, para la cual se hacen ya algunos preparativos á fin de que este vecindario y el gran número de forasteros que siempre acuden á este importante mercado, encuentren no solo las posibles comodidades sino tambien algunos atractivos. Entre los proyectos que figuran en primera línea existe el de que los jóvenes pertenecientes á las principales familias, levantarán una hermosa tienda de campaña, en la que ofrecerán amenas reuniones y algunos bailes. Oportunamente, dará cuenta de cuantos preparativos se hagan con este objeto. Los artículos de consumo se cotizan en este mercado á los siguientes precios: Trigo rubio ó melado de 38 á 42 reales fanega; cebada á 20. Los garbanzos, cuya recolección ha dado escasos resultados, se sostienen desde 80 á 160 reales la fanega; vino del país, de 14 á 18 reales arroba y de aceite á 32.—*Correspondencia.*

En un tribunal.—Diga usted, testigo, ¿Es verdad que el reo le dejó á usted un cuchillo abandonado?—Si señor: me lo dejó clavado en un brazo.

CHARADA.

No tengo primera dos;
en el teatro una tercia,
y para el prima segunda
falta prima dos tercera.

Solución á la charada anterior
RA-MI-RO

Opinión de dos facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones, las Pildoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados. Por medio de las Pildoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados. Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma, á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tiene s. s. q. b. s. m. E. Consiglieri Alcazar. Joaquin Souvirón.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

SEGUNDA PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA Á LA TIERRA SANTA con visita á Roma.—Octubre de 1889.

Vencidos todos los obstáculos que hasta ahora no habian permitido ofrecer los medios de efectuar este interesantísimo viaje en buenas condiciones, se organiza una segunda peregrinación con arreglo al siguiente programa:

Salida del puerto de Barcelona en el acreditado vapor *Bellver* el dia 1.º de Octubre para Kaiffa; desembarque allí y visita al Monte Carmelo, reembarque en Kaiffa ó San Juan de Acre para Jaffa (seis horas de travesía); desembarque y visita á esta población, salida para Ramle, Jerusalén, Belén y San Juan de la Montaña, visitando todos los alrededores que encierran preciosos recuerdos. Regreso á Jaffa y embarque para Civitavecchia desde donde se pasará á Roma, visitando á S. S. el Papa León XIII. Reembarque en Civitavecchia y regreso al puerto de Barcelona.

Sobre ofrecer este viaje mayores atractivos que el de la peregrinación que salió el último Marzo, se ha logrado hacer una economía sobre los precios que en aquella rigieron, los que ahora se establecen como sigue: en primera clase 145 duros; en segunda 120. Estos comprenden conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio, desde la salida de Barcelona hasta el regreso á este puerto, incluso billete de ferrocarril de Civitavecchia á Roma y vice-versa, exceptuando únicamente los gastos de alojamiento y manutención desde el desembarque en Civitavecchia hasta el reembarque allí de regreso de Roma, pudiendo cada cual ajustarse á sus necesidades en aquella gran capital. Sin embargo formará parte de la expedición á Roma, una persona idónea para asistir á los peregrinos en ob-

tener lo necesario, con la mayor ventaja, libre de retribución.

La duración total del viaje será de unos 35 dias, de los cuales se emplearán 14 en las visitas á los Santos lugares, 5 ó 6 en Roma y los restantes en las travesías de mar.

En Tierra Santa, además del viaje delineado podrán los peregrinos que lo deseen emprender los siguientes extraordinarios, sufragando su coste aparte: primero desde el Carmelo á Nazareth; segundo de allí á Teberíades (Mar de Galilea) y Monte Tabor y por último desde Jerusalem al Jordán, Mar Muerto y Jericó.

Todo se halla previsto para que los peregrinos puedan gozar durante el viaje de todas las garantías de seguridad y comodidad apetecibles.

A fin de facilitar todo lo posible la concurrencia á esta peregrinación que por todos conceptos promete ser brillante, el vapor hará una escala en el puerto de Valencia para recoger aquellos á quienes convenga embarcarse allí, evitando así lo penoso y costoso del viaje hasta Barcelona en ferrocarril; esto, siempre que lo permita el número de peregrinos que soliciten embarcarse allí y sin más aumento en el precio, que el coste de su manutención durante la travesía hasta Barcelona.

La estancia en Valencia será la más precisa para el embarque de los peregrinos y las formalidades de costumbre.

Los pedidos de pasaje deberán hacerse acompañados de la mitad de su importe con 35 dias de anticipación á la fecha de salida ó sea, no más tarde del 25 del corriente, advirtiendo que las órdenes se anotarán rigurosamente por fechas de recepción. La anticipación pedida sirve para poder conocer con tiempo suficiente el número de peregrinos que hayan de concurrir, á efecto de hacer según este, lo necesario en bien de su comodidad.

Los que no deseen remitir el adelanto, bastará que envíen una garantía equivalente, entendiéndose empero, que una vez inscritos, no presentándose á la salida deberán hacer efectiva dicha mitad del importe del pasaje pedido, á menos que puedan justificar satisfactoriamente su falta de asistencia por algún caso de fuerza mayor.

Los pedidos de pasaje podrán hacerse en la Dirección en Barcelona, Pórticos de Xifré, 10, 2.º 1.º, ó en casa de los señores Saforcada, Ferrer y O.ª, y en Córdoba en la casa del representante en esta provincia, don Manuel de Torres y Torres, párroco de la Ajerquia, San Francisco, 40.

Al hacer el pedido se indicará en cual de los dos puertos, Barcelona ó Valencia, desea el solicitante embarcarse.

En la dirección se facilitarán toda clase de datos y explicaciones á las personas que acompañando un sello para el franqueo las soliciten.

Los niños que no excedan de 8 años pagarán la mitad del pasaje.

En la casa del representante por esta provincia se puede ver una fotografía del magnifico vapor *Bellver* de 2.000 toneladas de desplazamiento, espaciosas cámaras y excelentes condiciones de comodidad y seguridad.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.—Mañana, San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por don Francisco Toledano, Presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, se celebrará hoy á las diez una solemne función á su Santo Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Párrocos y de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, en la cual predicará un R. P. de los misioneros del Inmaculado Corazon de María.

—Octavo dia de los Santos Ejercicios de los quince Misterios del Santísimo Rosario de Nuestra Señora en la Real iglesia de San Pablo, en la forma siguiente. A las siete de la mañana se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, Misa cantada á las siete y media, dándose la comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesión con la imagen de Nuestra Señora por las naves del templo, letanía cantada, meditación sobre el correspondiente misterio, oraciones propias, motetes á la Santísima Virgen y Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados practiquen estos Santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia.

—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y por

la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—La comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará pasado mañana á las nueve y media, una solemne fiesta á Santa Clara, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria. A las seis y media de la tarde de los dias 12, 13 y 14, tendrá lugar un solemne triduo á dicha Santa Madre, en el que predicará don Francisco de P. Soule.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará pasado mañana á las nueve una solemne función á Santa Clara, en la que predicará el señor don José Barrigon.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio empezará pasado mañana, á las oraciones, un solemne Triduo á Ntra. Sra. del Tránsito, en el que predicará el señor don Bernardo Serrano y Romero. El jueves próximo á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre, á cuyo acto están invitadas las autoridades.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará pasado mañana á las diez una solemne función á la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís, en la que predicará el M. R. P. Superior de los Padres Jesuitas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa pasado mañana, desde las cinco y media de la mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola por el alma de doña Dolores Sanchez y Huertas (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Lihán.

Funciones por horas.

A las nueve.—El sainete lírico en un acto, *Los domingueros*.—A las diez.—La zarzuela cómico-lírico-fantástica, en un acto y cuatro cuadros, *Oro, plata, cobre y... nada*.—A las once.—El juguete lírico en un acto, *Tiple en puerta*.

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.

Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada á la grada 15 céntimos de peseta.

Precios para la 2.ª sección.

Plateas con cuatro entradas, 4 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 20 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Agosto

Consolidado interior, 74'40
Amortizable, 88'65
Billetes hipotecarios de Cuba, 105'95
Acciones del Banco, 402'00

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada fresca, de 17 á 18.—Idem añeja 20 á 21.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza 0 á 0.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15 y tres cuartillos.—1d. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 31 á 32.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 9 (5'45 tarde.)
Ha comenzado la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El almuerzo que han tenido en Fuenterrabía los conjurados, terminó sin los obligados brindis.

El Emperador Guillermo ha marchado á Amberes.

En Alemania se producen algunas huelgas que hasta ahora no tienen gran importancia.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.

Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fuerte, unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoecamiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm.ª 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

ILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

EL HIGADO

Regular todos los desarreglos biliares y curar con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Prueba esto mismo el ást. con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cautos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la *Compañía fabril Singer*, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de sus mecanismos las mejores que se conocen en el día.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ª, Perfumistas
Proveedores de la Real Casa de España
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

De venta en la Droguería de D. ANTONIO JIMÉNEZ BAREA, Librería, 20; y en la Perfumería de D. GUILLERMO JIMÉNEZ y H.º Ayuntamiento, 1, 3, y 5.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables

Economía de combustible, aseo y prontitud.

Consumo de carbón y de leña.

PRECIOS
Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165.
Los pedidos á LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE de DON ANTONIO GARO CORDOBA.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

SALES MARINAS

Nada más barato ni más comodo que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Lastres (Asturias). Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se entrega un paquete de algas, que contribuye á sus buenos efectos.

De venta en la droguería de D. Antonio Gimenez Barea, Librería 26, frente á la Fábrica del Cristal.

Grandes descuentos para la venta al por mayor.

Despacho de harinas y salvados procedentes de la fabrica de harinas SANTA CÁNDIDA CONDE ARENALES NÚMERO 6.—TELÉFONO 130.

Harinas
de 1.ª Extra > 15
> 1.ª Corriente > 14

Cabezuela
partida menor de 10 fanegas, á 16 reales fanega
> de 10 á 50 > 15
> 50 en adelante > 14

Moyuelos
partida menor de 10 fanegas, á 12 reales fanega
> de 10 á 50 > 11
> 50 en adelante > 10

Salvados
de 1.ª clase, partida de menos de 10 fanegas, á 8 reales fanega
> > 10 á 50 > 7
> > 50 en adelante > 6
2.ª > > menos de 10 fanegas, á 6
> > 10 á 50 > 5
> > 50 en adelante > 4
3.ª > > menos de 10 fanegas, á 4
> > 10 á 50 > 3 1/2
> > 50 en adelante > 3

Triguillo
de 6 á 12 reales fanega

Trigo mojado
á 20 reales fanega.

BAZAR CORDOBES DE EUSEBIO SANCHEZ PARAIÑO 8.—CÓRDOBA.

Completo surtido en ferretería, batería de cocina de todas clases, tubería de plomo á todos calibres, chapa de idem de todos gruesos, de hierro negro, galvanizada y acanalada para tejados, tornillos rosca de madera y con tuerca de todos largos, terrajas de diferentes gruesos, tornillos de cerrajero, barras de todas medidas, visagras y pernos de todas medidas, cerrajería española, francesa y alemana, cubos de pozo, cubetas de hierro galvanizado, cubos, jarrros y baños para lavabo, baños de asiento, baños para ducha, jaulas estañadas, inodoros y sifones para escusadas, p'langaneros, perchas y palanganas, crin vegetal, guadañas, esponjas, gamuzas, cepillo raíz, bruzo, almoaza, cadenas b' rba ronzal continua hierro y latón negra y galvanizada para pozos y tiros, lona, gutapercha, hule de peso, plancha de caouchú, tubería de idem de todos gruesos, mangas de lona para riego, camas inglesas y españolas, y cristales planos á todas medidas. Especialidad en herramientas de construcción, palas, espichas, azadas, carretillas y acero ochavado. Depósito de baules, mundos y maletas. No comprar sin ver el surtido de esta casa y saber sus precios. 15-9

Se desean aprendizas y oficiales de ropa blanca de señora, en la plaza de la Magdalena número 11. Se hace toda clase de ropa blanca, y se toman medidas á domicilio á precios económicos. 84-3

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

M. BELMONTE
Profesor en medicina y cirugía dental
calle Morillos número 2
esquina á la-del Conde Gondomar.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Edifase la *Fábrica de Raquin* y el *Sello oficial del Gobierno francés*.

FUMOUZE-AL-ESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

En el cortijo denominado Sancho Miranda, del término de esta capital, se vende paja de la cosecha anterior, y alguna de la actual, á los precios corrientes. También se acoge en dicho cortijo ganado vacuno. Para entenderse, con D. Miguel Raigón, Montilla. 84-3

Se compran moyuelos, pasaduras y afrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14. 810-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal con hermosas vistas á la calle de Alfaro número 34. En la misma casa se arrienda un granero con bastante estensión, donde se puede tratar el precio y condiciones. 84-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de Melero, en el alcor de la sierra, contigua á las Ermitas, poblada de naranjal y olivar. Para tratar, en la casa número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza). 84-3

Una persona de mediana edad, conocida en Córdoba, donde ha estado al frente de algunos establecimientos; que posee conocimientos mercantiles y contabilidad, desea encontrar colocación dentro ó fuera de ésta, para cuidar de fincas ó administrarlas, hacer cobros, cuidar almacenes ú otra cosa análoga: es casado y sin hijos, por cuya razón no tiene inconveniente en trasladarse á cualquier punto. Darán razón en casa de D. Juan Copete (Carmisera). 84-2

VINOS.
Los legítimos de Valdepeñas y los mejores de Montilla, se venden en el acreditado establecimiento de bebidas de D. Rafael Barazal, Pretorio 42. 84-2

En la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos á 80 céntimos de peseta, y á 3 y 3 1/2 reales pechugas enteras; á 6 reales sin ala; á 5 reales y á 7 reales sin ala; pavo á 8 reales kilo. Dicho puesto está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. 84-2

ANUNCIO INTERESANTE

En la calle de Isabel II número 8 vive D. Juan Rafael Hidalgo, el que facilita, por la cantidad que se convenga, copias instructivas de un libro antiguo de secretos contra la langosta, orugas y cualquier otro género de animales que hacen daño á las yerbas, árboles y viñas; para que las vides no críen piojos, preservadas de las heladas, conocer las vides enfermas, y explicación de sus remedios para curarlas. 84-3

Graneros.—Se arriendan dos, cada uno de 500 fanegas de cabida, en el Campo de la Verdad número 16, almacén de maderas, en donde pueden verse y tratarse. 86-2

Se arrienda desde el día la casa número 13 calle de Juan Rufe. Para tratar, en la misma. 6-2

Se arrienda la casa número 8 duplicado, calle de la Encarnación. Darán razón en la número 1 plazuela de San Felipe. 84-4

Esquimos.—Se venden los de n'va, e higos chumbos del lagar del Maestrescucla. Para tratar, Capuchinas 47. 88-8

Se vende un piano nuevo para concierto, en la plazuela de Abades número 8. 84-1

Venta de frutos.—En la huerta de Ollas, en el alcor de la sierra, y en la casa número 2 callejas del Villar, se venden patatas y sandías de muy buena clase. La persona que quiera interesarse por el todo de alguno de los frutos, puede tratarlo en dicha huerta ó en referida casa. 84-1

Se arrienda un olivar, situado en el partido del Cerrillo de las Piedras, camino de Priego, cuarto cuartel rural de la ciudad de Lucena, cuya finca tiene 534 olivos, 4 sierpes y 89 plazas de cabida, siendo su renta mil trescientos reales libres de contribución. Para más pormenores, dirigirse á su dueño, la señorita doña María del Rosario Gomezierrez de los Ríos, San Alvaro 12, en Córdoba. 84-1